



Potencialidades del enfoque del grupo - sujeto para la intervención comunitaria

María Teresa Rodríguez Wong

Psicóloga

Profesora

Universidad Central de Las Villas

Santa Clara, Cuba



Armando Pérez Yera

Lic. Facultad de Psicología

Universidad Central de Las Villas, Cuba

 Ver perfil del autor

Para citar este artículo:

Fecha publicación: 10/abril/2003

Rodríguez Wong M. T. (2003, 10 de abril). Potencialidades del enfoque del grupo - sujeto para la intervención comunitaria. *Revista Psicología Científica.com*, 5(7). Disponible en: <http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-148-1-potencialidades-del-enfoque-del-grupo-sujeto-para-la-interve.html>

RESUMEN

Con el presente artículo se pretende demostrar el potencial heurístico de la teoría y la práctica de los "Grupos Sujetos" elaborado en el marco del análisis institucional por René Barbier en la década de los setenta. El trabajo parte del enfoque teórico metodológico que se elabora por el GEDCOM para propiciar el autodesarrollo de las comunidades. La exposición se inicia con una aproximación al concepto de comunidades. Posteriormente se contextualiza su autodesarrollo desde la perspectiva de la investigación - acción - participación - transformación como única alternativa viable. Luego se introduce el concepto de "grupo sujeto" y se evalúa su potencial analítico (búsqueda de analizadores) y práctico como herramienta para propiciar cambios y soluciones desde la comunidad, así como desde la perspectiva del conocimiento científico. Finalmente, se proponen algunas alternativas de utilización desde la perspectiva de las instancias institucionales de gobierno.

Palabras clave: Autodesarrollo, comunidad, análisis institucional, grupo-sujeto, analizadores

Introducción

No es necesario insistir aquí sobre la importancia que tiene la comunidad en la vida social contemporánea. En las ciudades, donde predominan la heterogeneidad, el anonimato y la impersonalidad, su importancia cada vez más adquiere un rol decisivo en la búsqueda de caminos para salir de situaciones de existencia cotidiana enajenadoras. En el campo cubano, por ejemplo, con el declinar de la familia campesina y la salida cada vez más intensa de jóvenes que emigran hacia la ciudad, la comunidad rural deviene un factor necesario para la realización en la vida cotidiana de las personas de su esencia socio-histórica, creadora, transformadora.

En todo el mundo, pero especialmente en América Latina, desde hace más de 30 años se ha generado un profundo accionar que incorpora la comunidad como objeto de acciones de intervención. Cuba hoy no es la excepción.

Son innumerables las reflexiones y los modelos o dispositivos de intervención en el desarrollo de la teoría y la práctica de las acciones que se ejercen sobre la comunidad. Desde concepciones manipuladoras, tecnócratas y de control, pasando por el paternalismo absoluto en que la comunidad es receptora pasiva de las acciones que se realizan en su nombre, y a partir de los criterios de los organismos y sujetos interventores hasta las posiciones teórico metodológicas y epistemológicas en que la comunidad se convierte de la nada en sujeto activo de sus propias transformaciones, generando recursos propios sin el apoyo de las instancias gubernamentales, todo se ha intentado.

En ocasiones, los programas de acción dirigidos desde arriba sobre las comunidades, con el objetivo de resolver los problemas de la delincuencia juvenil, el delito general, la pobreza, el desempleo, el racismo, la situación de las minorías étnicas, los barrios marginales, la situación de los indígenas, la violencia infantil, juvenil, de género, intra y extra-familiar, la drogadicción y el alcoholismo, no son sino "curitas", ya que no hacen más poderosa a la comunidad, al convertirlas en receptoras pasivas de las llamadas "ayudas". En estos casos, la movilización de la comunidad se cierra por cuando, desde arriba no se hace otra cosa que producir y/o acentuar la enajenación de los propios problemas de la comunidad, la apatía de sus miembros, la pérdida de la identificación comunitaria y de la autonomía. En la mayoría de los casos, el enfoque epistemológico y teórico metodológico se fundamenta en el principio de la uniformidad u homogeneidad, que no busca otra cosa que concebir el tipo ideal general de comunidad perfecta, encasillando las comunidades concretas y reales, perdiendo la capacidad de análisis de la singularidad concreta que se expresa desde innumerables redes culturales, vínculos macros y micros, conflictos de múltiples niveles, renunciando así al principio de la complejidad y de la totalidad.

Las comunidades son sistemas vivos, actuantes. La comunidad es creada y recreada, experimentada y reexperimentada, transformada y retransformada por los hombres que en ella encuentran sus condiciones cotidianas de existencia. En la medida en que se pueda descentralizar hacia la propia comunidad, orgánicamente enlazada con la participación de los intelectuales de vanguardia, la solución de los conflictos y problemas específicos y singulares, la activación de la subjetividad comunitaria y personal contribuirá a hacerla extraordinariamente poderosa y capaz de transformar sus propias condiciones de existencia. A la comunidad, con conciencia crítica de su existencia social, de los vínculos macros y micros que integra, de sus contextos de desarrollo y de sus propios potenciales, se le puede entregar la solución de innumerables problemas, sin que ello constituya un abandono de la responsabilidad por parte de las instancias de gobierno de garantizar una buena parte de los recursos necesarios. Pensamos en el control social, el enfrentamiento a la drogadicción y el alcoholismo, solución de problemas de empleo, mejoramiento de las condiciones materiales de vida y muchos otros.

Para que la comunidad aumente su poder sobre los procesos de su propio desarrollo (autodesarrollo comunitario), sobre la transformación de su entorno y para que propicie el autodesarrollo de sus miembros, se hace necesario lograr el compromiso total de la comunidad en relación a todos sus problemas y esto solo se logra si los procesos de participación activa, consciente y creadora se asumen totalmente en los dispositivos de intervención comunitaria. De lo anterior se desprende el esfuerzo epistemológico, teórico y de acciones que el GEDCOM ha asumido en sus ya casi 10 años de trabajo.

En la propuesta elaborada, que se considera novedosa, se eliminan los vicios de los dispositivos manipuladores burocráticos externos que dejan a la comunidad en una posición pasivo-contemplativa, así como de los dispositivos para los cuales el papel de sujeto únicamente lo asume de lleno la comunidad, quedando el profesional-interventor en una posición pasivo-contemplativa. Como dice el refrán *"una mano lava la otra y la dos lavan la cara"*. Intentemos reflexionar ahora, sobre el potencial heurístico del dispositivo grupal conocido como *"grupo-sujeto"* para lograr el desarrollo de una praxis de intervención comunitaria que propicie el autodesarrollo de las comunidades.

La intervención comunitaria

Entre las prácticas científicas de naturaleza emancipadora se encuentra la investigación acción participativa, y enmarcadas en ella hay ciertas corrientes o tendencias que se asumen en el trabajo comunitario, entre ellas algunas de las más recientemente integradas a la Psicología Comunitaria, en especial en América latina, porque proponen *"una participación des-alienante, socializadora y de consciencia, como modo de contrarrestar los efectos"*

ideológicos enajenadores de estructuras dependientes" (Montero. M, 1989).

En el proceso de desarrollo por el que ha transitado la Psicología Comunitaria, se han ido consolidando, a partir de la revisión crítica de algunas teorías y presupuestos (como los de Fals, Borda, Paolo Freire, Pichón Riviere, entre otros) una epistemología básicamente "des-enajenadora", liberadora, emancipadora, centrada de manera particular en la práctica del trabajo comunitario, con el objetivo de *"socializar, como medio de generar conductas que respondan a una proyección activa del individuo en su medio ambiente social"* (Montero. M, 1989).

Algunos de los principios básicos que rigen esta práctica científica, ilustran claramente su intención de emancipación y autodesarrollo:

1. *Promover la autogestión, el autodesarrollo de los sujetos que constituyen el área de estudio:* el "objeto" estudiado es entendido también como sujeto estudiante; se establece una relación de comunicación horizontal entre los participantes de la investigación; sujeto y objeto de la investigación se identifican de manera que todos se integren al proceso de obtención de conocimientos y de transformación de la realidad en función de sus propias necesidades y recursos.

2. *El centro de poder "cae" en la comunidad:* el protagonismo de las acciones, las necesidades que se focalizan, etc., están determinadas en lo fundamental por los propios sujetos que pertenecen al campo de acción. El investigador tiene como objetivo fundamental que la comunidad adquiera conciencia de su situación y sus necesidades, asumiendo además el control del proceso de transformación que en función de ello pueda generarse.

Para adentrarse en el conocimiento de este tipo de práctica científica (la práctica comunitaria), resulta necesario esclarecer qué se entiende por *comunidad*. Aunque lógicamente (por lo reciente de la constitución de esta rama científica, por lo complejo de su objeto, y hasta por pertenecer a las ciencias sociales, donde resultan atípicos los criterios aceptados por todos) existen diversas concepciones al respecto, no obstante existen también criterios más o menos aceptados por aquellos que se identifican con los modelos participativos de investigación en esta disciplina, que al tener entre sus principios epistémicos, la unidad entre teoría y praxis, ha dedicado no pocos esfuerzos a definir su objeto de estudio: *la comunidad*.

Como definición conceptual, esta categoría se ha trabajado más desde la sociología (una de las características que distinguen al trabajo comunitario como nueva práctica científica es la tendencia a la transdisciplinariedad) reportándose (M. Tovar) que la mayoría de las representaciones conceptuales coinciden en señalar tres componentes distintivos:

1. Lugar, espacio, ecología compartida.
2. Interacción social, referida a la estructura sistémica que la integra.
3. Componente socio-psicológico o socio-relacional.

De manera más específica, la sociología marxista considera las comunidades como elementos fundamentales de la estructura social, deviniendo a su vez formaciones sociales complejas con relativa independencia, constituida en torno a vínculos económicos, políticos y sociales en relación con la actividad vital de la población que la compone (Osipov. G y col, 1988. Citado en M. Tovar).

Desde la Psicología, la categoría comunidad tiene sus especificidades, de gran valor heurístico para la definición de la Psicología Comunitaria como rama de la ciencia psicológica.

Aunque se compartan las conceptualizaciones hechas desde la sociología, la Psicología enfatiza en entender la comunidad no sólo como un nivel de inserción social concreto, sino como *"un proceso instituyente de la subjetividad que allí se genera, desarrolla y expresa"*. (M. Tovar), de ahí que desde la psicología comunitaria se manejen conceptos de comunidad tales como: *"unidad social histórico concreta (lo cual implica que debe ser analizada desde su lugar en la sociedad específica que la atraviesa) que se constituye con relativa independencia de la sociedad, lo cual la singulariza. Conformada por un grupo relativamente estable de personas, que desarrollan y participan de una práctica social concreta en torno a determinadas esferas de su cotidianidad, de*

manera que esta práctica encierra dimensiones materiales y relacionales, pues demanda el establecimiento de determinados vínculos, y constituye la trama relacional en la que se genera, desarrolla y expresa la subjetividad que en ella se configura a lo largo de la historia individual y social de sus miembros". (M. Tovar).

Como puede apreciarse, aunque se enmarca la estructura social que la comunidad representa, el concepto trasciende este aspecto, otorgando un lugar esencial a la subjetividad que en el espacio comunitario se genera, desarrolla y expresa, que a su vez instituye en gran medida las propias estructuras (sobretudo en cuanto a la trama relacionar, vincular) que conforman la comunidad.

De modo que serían de especial valor para la Psicología Comunitaria las imágenes, representaciones y vivencias compartidas en torno al sentido psicológico que las relaciones y prácticas cotidianas revisten para la comunidad, *la realidad psicológica que genera la singularidad de la comunidad*, y para la cual es esencial adentrarse en el sentido que los vínculos cotidianos que en ella se verifican revisten para sus miembros, entendidos desde el rol de sujetos sociales, protagonistas de la propia práctica comunitaria. *"La comunidad interesa a la Psicología como espacio de conformación y desarrollo de una subjetividad social, pero no supraindividual, en tanto portada por individuos concretos. Una subjetividad que está cultural y socio-históricamente determinada, pero que no se agota en esta dinámica estructural, y que se construye alrededor de procesos relacionales de las prácticas cotidianas de sus miembros, aunque su esencia no es el constituir una interacción, sino una construcción subjetiva, ideal, interna". (M. Tovar).*

Esta forma de entender la comunidad tiene su reflejo en la concepción metodológica que se asume desde la psicología comunitaria:

1. Se incorporan los epistemas de la Investigación Acción Participativa Transformadora (IAPT), de manera que la investigación se convierte en un proceso de conocer-actuar, en el que los sujetos-objeto de ella profundizan el conocimiento de su realidad (en particular de su realidad comunitaria) involucrándose además en un proceso de cambio (del cual tienen el control) para su beneficio.
2. Resulta necesario aprehender diferentes niveles de lectura en la investigación comunitaria, integrando dialécticamente el macro-medio o sociedad, el micro-medio o contexto específico de pertenencias concretas, y el nivel individual del sujeto como agente portador, como actor social.
3. Atendiendo a la naturaleza subjetiva que identifica al espacio psicológico que constituye la comunidad (y que es lo que interesa a la Psicología), la metodología que se utilice para su aprehensión no puede fundamentarse directamente en lo empírico observable como momento explicativo de la realidad, hay que "re-significarlo" en sistemas conceptuales, para que no pierda su sentido, y con ello su valor explicativo.
4. Estos sistemas conceptuales desde los que los datos adquieren su sentido explicativo, emergen de las propias vivencias, representaciones, en fin, del *sentido psicológico* que tienen para los miembros de la comunidad: es imprescindible *legitimar el valor epistemológico de la subjetividad en su expresión concreta* (lo cual significa de manera contextual, vista en sus determinaciones sociales específicas) y singular, en el sentido de lo particular, de manera que no se pierda en el espacio grupal el valor de lo singularmente configurado.
5. El valor que se otorga a lo singular desde esta metodología, implica que se estudie con profundidad no sólo lo más frecuente y generalizado en la comunidad, sino que también se focalicen en ella ciertos grupos o sujetos que pueden resultar especialmente sensibles a determinadas problemáticas o necesidades dentro de la comunidad, aún cuando sus criterios o vivencias sea minoritarios con respecto al resto de la comunidad. De manera que no se sigue un criterio de selección según lo estadísticamente significativo, sino una lógica de análisis que concibe a ciertos grupos o sujetos como significativos, por el valor diagnóstico que representan y por ser también de especial potencialidad para la transformación de la comunidad.
6. Los problemas concretos abordados en la investigación no se imponen desde el investigador, deben corresponderse con la cultura, las necesidades, la particularidad de la comunidad, sin renunciar por ello a gestionar en esta "capacidades" que a movilizarla en un proceso de constante autodesarrollo.

7. La metodología utilizada tiene una intención transformadora de la realidad investigada. El conocimiento de la comunidad, sus problemas y necesidades no es un fin en sí mismo: sin obviar el valor explicativo del conocimiento, se privilegia la posibilidad de transformación, de ahí que resulte no solo difícil, sino poco útil tratar de separar de manera absoluta en este tipo de investigaciones los momentos del diagnóstico y la intervención.

Análisis institucional. El grupo-sujeto

El análisis institucional surge en Francia, como una corriente de las ciencias humanas, y en su desarrollo ha ido emergiendo como una propuesta de investigación - acción que rebasa los marcos metodológicos para crear un sistema teórico capaz de sustentar esta nueva práctica.

Con el objetivo fundamental de descifrar (y con ello transformar) las relaciones que los individuos y grupos mantienen con las instituciones, se ha creado una serie de alternativas metodológicas, enmarcadas siempre en la epistemología de una práctica liberadora, participativa.

Al entender la institución, según señalan destacadas figuras de este movimiento tales como: Lourau, Lapassade, Barbier, Castoriadis, *"una red simbólica, socialmente sancionada, donde se combinan en proporciones variables un componente funcional y uno imaginario"*, y al definirla no como un nivel, sino *"presente en todos los niveles de una formación social, punto de articulación entre los grupos, las formas sociales denominadas organizaciones y el Estado"* (Lapassade, 2000), se infiere que las variantes metodológicas que se utilicen para trabajar en y con ella, tendrán que aprehender de manera dialéctica, lo macro y lo micro-social.

El análisis institucional es en sí un vuelco epistemológico, centrando sus fuerzas no sólo en conocer las organizaciones sociales, sino fundamentalmente en cuestionar las instituciones que la contienen. De ello se entenderá que en el análisis institucional, el término ***institución*** no puede ser sinónimo de organización. Generalmente la institución (por equipararla al término organización) es concebida desde una perspectiva racional, bajo el ángulo económico-funcional, ya que estas cumplen funciones vitales, sin las cuales la existencia de la sociedad es inconcebible. Pero desde el análisis institucional no se puede comprender la institución reduciéndola a este rol. Se necesitan, además de la perspectiva racional, otras perspectivas:

1. La *perspectiva simbólica*, es decir, la manera de ser bajo la cual se da la institución, una dimensión que expresa en el momento de la singularidad de la institución las significaciones de una tensión dinámica, la producción/reproducción social que realiza la conflictiva y siempre inacabada dialéctica instituido- instituyente.

2. Lo *imaginario* en la institución, que designa lo "inventado", el proceso a través del cual unos símbolos se cargan o son investidos de otras significaciones (ya sea por invención absoluta o por desplazamiento de sentido), constituyéndose entonces como un sistema de significados.

Para distinguir entonces la institución de la organización (privilegiada por las concepciones organizacionales occidentales) que ella produce, y que sin embargo ya la estructura, *es en la temporalidad de su devenir, y en la creación de sus dimensiones imaginarias y simbólicas, que la convierten en inconsciente político de la sociedad, donde se necesita buscar con más profundidad.*

Para cuestionar las instituciones, el analista institucional lo hace interrogando acerca del sentido de los fenómenos sociales, viendo en los individuos disconformes, en los grupos marginales, los productores de sentido de la sociedad, trabajando a fondo con ellos, no con el objetivo final de conocer para luego modificar "asistencialmente" (manipulando en función de intereses ajenos muchas veces a los propios sujetos), sino tratando de que sean los sujetos quienes, a partir del conocimiento de la organización desde nuevas perspectivas (que apunten más a la institución, al cuestionamiento de los fenómenos de poder, del orden establecido, de el interjuego de fuerzas que subyacen a la organización, de la legitimación de su situación en la organización, de sus necesidades y potencialidades, y de la implicación en su organización) se conviertan en sujetos de su praxis.

Esta práctica tiene un carácter de transformación esencialmente revolucionario, pero en función de transformar las

instituciones (y la sociedad en general) por la acción autónoma de los sujetos que la conforman, en consonancia con la teoría marxista de la sociedad y del carácter social de la esencia humana.

Una de las alternativas metodológicas creadas por el Análisis Institucional son los grupos-sujetos, que contienen en su concepción los principios epistemológicos del Análisis Institucional. En este tipo de grupo *"no basta con darles la palabra a sus miembros, es preciso crear las condiciones para un ejercicio total, casi paroxístico, de esa enunciación"* (F. Guattari, 1981). La libertad y autonomía caracteriza el quehacer de este dispositivo de investigación: el grupo sujeto es esfuerzo, revolución, perseverancia, se separa del colectivo dominado y tranquilo, es sujeto de su praxis, su fuerza fundamental es la creación (Barbier, 1985).

Otra de las peculiaridades de este grupo es que las técnicas de trabajo tributan al objetivo fundamental (necesariamente asumido por todos) de emprender un proceso de conocimiento encaminado a que sus miembros tomen conciencia de sus necesidades y demandas, en función de los intereses y deseos que el grupo sea capaz de aprehenderlos durante el tiempo que funcione.

Se trabaja para que el grupo conozca y signifique sus insatisfacciones y demandas latentes y manifiestas, con el objetivo, además, de producir (el propio grupo) proyectos alternativos, transformadores, que contemplen y satisfagan las necesidades descubiertas por el grupo en un proceso de reflexión y autoconocimiento. En este proceso es imprescindible que el grupo trabaje con gran libertad e implicación (incluso es de manera voluntaria que deberán coordinarse el número de encuentros), y que se reflexione con un material *"que no es sino la propia relación que los sujetos mantienen con la institución"* (Louaru, 1977), es decir, la reflexión sobre elementos de su propio cotidiano, pero desde una perspectiva de cuestionamiento crítico de sus determinantes.

Metodológicamente esto implica que se utilicen técnicas que contribuyan a sacar al grupo de su "condición natural de objeto" (dada por la propia enajenación que supone lo cotidiano), para facilitar que devenga sujeto del conocimiento. Esto se combinará con el uso de otras técnicas, incluidas conferencias y charlas, donde el investigador pueda captar las críticas ante la institución, e incidir en el grupo para despertar la necesidad de una reflexión personal y profunda sobre ésta.

Además, se impone que los miembros del grupo manejen toda la información necesaria para que desde el primer momento tomen conciencia de lo que se les propone. Se prevé incluso que (en la medida que el grupo lo permita) la función de promotor que juega el analista, pueda simplemente salir por designación grupal, y aún turnarse.

Lo que debe desencadenar en este tipo de grupo las potencialidades para la transformación de las instituciones (potenciar lo instituyente), es el escuchar la palabra social liberada durante el tiempo crítico del análisis, y el recibir (desde propio grupo, facilitado por el analista) la imagen que forman de sí mismos, de las instituciones, y de la sociedad. Se trata de obrar de modo que el no-saber se revele como el verdadero motor de la práctica social. Así, a los actores mismos (a los miembros del grupo) les corresponde sacar las consecuencias que se imponen en función de su real lugar en la producción y en la vida social: la transformación del sujeto en sí en sujeto para sí, lugar que finalmente será elucidado por el análisis.

Atendiendo a ello, los análisis grupales son necesariamente comprometidos, no es sólo reflexión, es fundamentalmente acción, porque la elucidación y la transformación se condicionan mutuamente.

Como se puede apreciar, el análisis institucional y el trabajo de los grupos-sujetos como alternativa metodológica de éste, es una práctica social no sólo transformadora, sino emancipadora: no transforma el analista de manera directa, ni siquiera manipulando indirectamente a los sujetos con quienes interactúa, se trata de facilitar en ellos la liberación, el compromiso con su realidad y la actualización de sus potencialidades para modificarla en función de sus necesidades y posibilidades.

La heurística del Grupo-Sujeto para la investigación comunitaria

La investigación en Psicología comunitaria desde la perspectiva del modelo participativo, donde el objetivo final se dirige de una u otra forma a potenciar el autodesarrollo comunitario, demanda el uso de métodos de investigación

coherentes con este tipo de concepción teórica, métodos que contribuyan a "sacar" a la comunidad (y por tanto a los sujetos que la conforman) de su habitual posición de objeto de la actividad para convertirse en sujeto consciente de ella.

El Análisis Institucional (AI), y en especial la variante metodológica que propone para el tratamiento grupal, el Grupo-Sujeto (GS) puede resultar una herramienta metodológica útil para incorporar a las investigaciones comunitarias, y existen razones para afirmar que puede resultar no solo útil, sino factible sin adoptar posturas eclécticas, porque:

1. El concepto de comunidad que se maneja desde el modelo participativo en la Psicología Comunitaria, donde se destaca a la comunidad como *"espacio de conformación y desarrollo de una subjetividad social, objetiva y socio-históricamente determinada..."* (M. Tovar), permite que esta pueda ser entendida desde un enfoque institucional, podría decirse una "institución del cotidiano", si comprendemos esta categoría como es concebida desde el Análisis Institucional: una red simbólica, punto de articulación de los niveles macro y micro-sociales, con una dinámica instituido-instituyente (lo pautado, lo normado socialmente contra lo emergente, lo divergente no incorporado), inscrita en una temporalidad (socio-históricamente determinada) y socialmente sancionada (con relaciones sociales estructuradas).

2. Tanto en la práctica comunitaria identificada con el modelo participativo, como en el AI, el valor *"emancipación"* constituye un importante aspecto epistemológico. El objetivo final de ambas (en una el autodesarrollo comunitario, en otra la transformación de las instituciones por la acción autónoma de sus miembros) apunta a fortalecer en los hombres su condición de sujetos de las relaciones, a la transformación del sujeto en sí en sujeto para sí.

De las variantes metodológicas construidas en el contexto del AI, consideramos que de manera particular el GS encierra gran valor heurístico para la investigación comunitaria, por cuanto:

1. En este tipo de grupo se trata de incluir sujetos previamente identificados como personas comprometidas con la institución (en el caso de trabajo comunitario sería con la comunidad), incluso podría resultar útil para el trabajo que en la comunidad necesita hacerse con aquellos sectores minoritarios, con criterios probablemente divergentes a los de la mayoría, pero especialmente sensibles a determinadas problemáticas en la comunidad, y cuya representación del problema, aunque no necesariamente compartida por la mayoría de la comunidad, puede resultar medular para la comprensión de éste.

2. La propia lógica de trabajo con el GS, donde se impone crear las condiciones para la total libertad de expresión como afirma Guattari, el hecho de buscar intencionalmente por medio de cada técnica utilizada y del sistema de trabajo en general, que el grupo funcione con alto grado de libertad y autonomía, que se separe del colectivo dominado y tranquilo, deviniendo sujeto de su praxis, supone que (al menos dentro del grupo) se viva una experiencia de compromiso con la comunidad, de reflexión profunda sobre esta, lo cual debe generar a su vez la creación de proyectos alternativos, construidos por el propio grupo, para lidiar con los problemas cotidianos de esta, lo cual de hecho estará apuntando a generar el autodesarrollo comunitario, sobre todo si el grupo logra expandirse para incorporar a otras personas de la comunidad.

3. Con referencia a lo anterior, aunque en el AI se considera que la actividad del GS puede traspasar sus propias fronteras y refractarse en el colectivo, esto no siempre es posible. Consideramos que la posibilidad de que al menos algunos de los resultados de la producción grupal puedan socializarse, dependerá mucho de la pericia del investigador. Pero aún si esto no sucediera, el hecho de que al menos un sector de la comunidad vivencie una experiencia de este tipo, sobre todo si inicialmente se "escogieron" los miembros del grupo (y estamos pensando fundamentalmente en aquellos que se reconocen como "líderes"), siempre tendrá un impacto en la comunidad.

4. Desde el AI se señala que en el GS debe lograrse el desarrollo de la *"transversalidad"*. Con ello se están refiriendo a *"una dimensión que pretende superar dos dificultades: la de una pura verticalidad y la de la simple horizontalidad, y que tiende a realizarse cuando se efectúa una comunicación máxima entre los diferentes niveles de la institución, y sobre todo en los diferentes sentidos"* (F. Guattari, 1981). Con esto se significa el valor del GS para el análisis y enfrentamiento de conflictos, de intereses que en momentos determinados pueden parecer antagónicos, desde una perspectiva donde los objetivos en común de los miembros del grupo (que debe constituirse por representantes de diferentes intereses en la comunidad), las realidades simbólicas que comparten, la propia praxis grupal, el escuchar y compartir en condiciones generalmente nuevas, más dialógicas,

diferentes perspectivas del mismo conflicto, debe propiciar que aparezca la transversalidad, los intereses propios, que se construyan *líneas de acción que faciliten el cambio en un sentido que de alguna forma satisfaga a las diferentes partes en conflicto, y con el cual por lo tanto todos se identifiquen* (al menos respecto a ese los puntos en los cuales existen coincidencia de intereses, y que permiten, sin que se pierda la identidad con el sector de la comunidad al que se pertenece, sin perder conflicto).

5. Otra peculiaridad del GS que puede resultar importante para el trabajo comunitario es que el contenido de los debates y análisis grupales y lo que, por tanto, será objeto de la praxis grupal, serán siempre aquellos conflictos o problemas que el propio grupo determine. Aunque el analista promueva (sobre todo clarificando constantemente los objetivos del grupo) que se enmarque el análisis en el contexto comunitario, el hecho de que los temas por analizar los determine el grupo, permitirá aprehender (por el propio grupo y por el analista) no solamente la visión que se tiene de los conflictos en la comunidad, sino también la jerarquía que se hace de éstos, al menos la que hacen los sectores representados en el grupo, lo cual puede ser un elemento valioso para entender, y por tanto, para transformar la dinámica comunitaria.

Conclusiones

De manera general, hemos tratado de explicar los aportes que pueden resultar de la utilización dentro del marco del modelo participativo en la investigación comunitaria, del GS como método de trabajo del AI.

En este sentido, sugerimos que, sin violentar el principio de voluntariedad como criterio básico de inclusión en este tipo de grupos, el investigador comunitario haga un trabajo previo antes de conformar el grupo. Que se den a conocer los objetivos de éste y algunas de las características de su funcionamiento, de manera que quienes se incorporen al grupo tengan una idea de la experiencia que van a vivir, del reto que ello supone, y que sea la necesidad, el interés por crear, por compartir ideas, por cambiar la comunidad, lo que los motive, y no la identificación con la persona del investigador o falsas expectativas respecto al grupo, por ejemplo, el verlo como un espacio para transmitir quejas y escuchar soluciones.

Debe trabajarse también en función de propiciar en los participantes la identidad respecto al grupo, que formen parte del mismo determinados miembros de la comunidad que pudieran resultar especialmente útiles para el manejo de los conflictos en ella (miembros clave), sujetos especialmente implicados en determinados conflictos de la comunidad, y cuyo rol en ésta puede resultar particularmente significativo.

Debe propiciarse, además, que existan representantes de los diferentes intereses de la comunidad, con el objetivo de que en los debates que se realicen en este se logren perspectivas de análisis nuevas, cada vez más holísticas.

Consideramos oportuno señalar que, aún cuando se trabaje para lograr una determinada composición grupal que propicie la riqueza en los análisis y las posibilidades prácticas de implementar los proyectos alternativos que se puedan construir, el GS no surge de manera inmediata. Las características que lo distinguen como instrumento de investigación y como forma especial de praxis de sus miembros, se tiene que desarrollar progresivamente; es un proceso que requiere no sólo de tiempo, sino también de la habilidad del investigador en función de promover (sobre todo en los primeros momentos) una nueva forma de hacer: liberadora, participativa, comprometida, para la cual muchas veces las personas no están preparadas. Por lo tanto, hay que saber manejar adecuadamente las posibles resistencias al cambio que probablemente puedan surgir en el seno del grupo. En este manejo es importante señalar que, al igual que ante cualquier contingencia que surja en el proceso de trabajo grupal, el investigador debe facilitar que el grupo reconozca, legitime, signifique lo que le está sucediendo, en función de que puedan ellos mismos manejarlos desde posiciones conscientes, reflexivas.

Finalmente, queremos apuntar que el uso de este tipo de instrumento de ninguna manera supone que no se trabaje con el resto de la comunidad. Es una alternativa metodológica más, susceptible de integrarse, de complementarse con otras variantes de intervención. Incluso en el contexto de la misma comunidad puede trabajarse con más de un GS, y como consecuencia de esa propia práctica grupal desarrollar actividades que faciliten el autodesarrollo comunitario, objetivo último de cualquier intervención en la comunidad.

Referencias

Barbier, R. (1985). *A pesquisa-ação na instituição educativa*. Río de Janeiro: Jorge Zahar, editor.

Guattari, F. et al. (1981). *La intervención institucional*. Folios Ediciones, S.A.

Lapassade, G. (2000). *Socio-análisis y potencial humano*. Barcelona. España: Editorial Gedisa, S.A.

Lourau, R y otros. (1977). *Análisis institucional y socio-análisis*. Editorial Nueve Imagen, S.A.